



## Análisis a Fondo

# Sueña Alejandro Armenta

Por Francisco Gómez Maza

- Que los ministros de la Corte apoyen a sus estados de origen
- Lo pueden hacer con un porcentaje de sus millonarios ingresos

Ahora que las jugadas políticas son de todos contra todos, y puede uno ir a parar a las plantaciones de henequén, casi desaparecidas del imperio maya, o al ya desaparecido Valle Nacional, si se menciona el troskismo empanizado de la señora de las botargas, el presidente del Senado mexicano, senador Alejandro Armenta Mier, apasionado suspirante por la Casa Puebla, puso nerviosos a los realistas ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación con una sugerencia que los puso negros: donar una sustancial parte de sus millonarios ingresos a apoyar a las entidades federativas de las que son originarios.

Ni idea de cómo les cayó a los ministros la sugerencia del poblano, cuya propuesta obviamente que llevaba jiribilla, pues añadió que él dona parte sustancial de su dieta como senador para obras a favor de sus coterráneos, a quienes desea gobernar en el sexenio 2024-2030, además de hacerle competencia a la corcholata que será destapada para ser candidato o candidata de su partido, Morena, para las elecciones del próximo junio. Está disparándole a dos pájaros con un mismo tiro. El presidente del Senado dice que dona el 50% de su sueldo para la atención de necesidades sociales de sus paisanos a quienes, de esa manera, les solicita su voto para ser gobernador en el próximo sexenio y lanza reto a los egoístas, derechosos, ministros a sumarse a esa labor. Mmmm. Lo dudo, dijo Motitas, el payaso de mi datcha, que todas las tardes abre fiestas en el parque de la marimba.

Y no sé si fue amenaza o promesa, pero don Alejandro advirtió que sigue en pie la iniciativa de democratización del poder judicial, para que los ministros sean electos en procesos democráticos. La democratización del poder judicial estará enmarcada en la austeridad republicana promovida por el odiado y silenciado por el INE presidente Andrés Manuel López Obrador, "pues ningún servidor o funcionario debe ganar más que el mandatario nacional."

Pero el senador poblano propone, sugiere, aconseja a los ministros de la Corte, sin dejar de llevar agua su molino. Llamó a los periodistas que se reúnen frente al atril que está en el Patio del Federalismo, en el bunker senatorial para reiterarle que seguirá destinando el 50 por ciento de su salario para atender las necesidades sociales en Puebla, tales como el abastecimiento de agua potable, entrega de árboles frutales e instalación de sistemas de captación pluvial para población en condiciones de vulnerabilidad. Puras acciones preelectorales. Menos mal que no son los apoyos del priismo del pasado, como despensas con arroz y frijol con gorgojo, láminas de asbesto contaminante fabricadas con amianto, o sea asbesto, altamente cancerígenas, tinacos también cancerígenos, lonches, tortas, gansitos, y boings en tetrapac.

En ese contexto, el legislador poblano lanzó el reto para que ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) destinen parte de su dieta a la atención de dichas necesidades en los Estados de donde son originarios, "si insisten en ganar más que el presidente, es importante que, si no quieren reducir su sueldo, ocupen parte de este para llevar agua a las escuelas o hacer actividades sociales a favor de la niñez y de los animales"

***Ni idea de cómo les cayó a los ministros la sugerencia del poblano, cuya propuesta obviamente que llevaba jiribilla, pues añadió que él dona parte sustancial de su dieta como senador para obras a favor de sus coterráneos...***

El reto implicaría que los ministros dejaran de ser vistos como una élite aristocrática con privilegios, que la mayoría de la población no tiene; "que se ocupen de acciones a favor del medio ambiente; que aporten a la causa social de las fundaciones encargadas de atender a niños en condiciones de calle; o asociaciones dedicadas al bienestar animal.

También en el poder judicial de Jalisco hay encomenderos que cobran y caro. La diputada Cecilia Márquez Alkade y el diputado Hamlet García Almaguer informaron de la arbitraria determinación del gobernador del estado, Enrique Alfaro, y de su mayoría en el Congreso local, para aprobar una reforma al artículo 57 de la Constitución del estado de Jalisco, que le concede al Poder Judicial a nivel local, cerca de mil millones de pesos extra de presupuesto. Órale. Como que la desvergüenza hizo pedazos a la razón. ¿O es la razón de la sinrazón?



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

6

20/07/2023

OPINIÓN

